



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

Expediente: 037/I-18
Asunto: El que se Indica

LNI. VERONICA GONZALEZ ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envió un cordial saludo y a la vez hago propicia la ocasión para notificarle que a partir del año 2015 no se nos ha otorgado padrón de beneficiarios del programa de inclusión social PROSPERA debido a la protección de datos. por lo cual solo se nos han comunicado las cifras dando un total en el año 2016 de 143 familias beneficiarias y cerrando en 2017 con un total de 127 familias beneficiarias.

Sin más por el momento me despido de usted quedando como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO., A 13 DE MARZO DEL 2018
“2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX
aniversario del nuevo Hospital Civil de Guadalajara”



Rocio Perez Casillas
C. ROCIO PEREZ CASILLAS
AUXILIAR DE SINDICATURA

09674